

<b>CIRCULAR N.º</b>	15/25
<b>FECHA</b>	21/05/25
<b>ASUNTO</b>	Situación homologación Estadio de Atletismo Corona de Aragón

La Federación Aragonesa de Atletismo (FAA) ante las continuas consultas recibidas por múltiples componentes de los diversos estamentos que forman parte de ella quiere trasladar la situación en la que se encuentra el proceso de homologación del Estadio de Atletismo Corona de Aragón.

Este proceso de homologación es completamente ajeno a la FAA, y los diversos trámites a realizar no son competencia de la FAA. No obstante, debido a la importancia de la instalación la FAA ha estado pendiente y atenta a cualquier novedad referente al proceso, a la vez que en comunicación con los distintos responsables para conocer la situación de éste y trasladando la importancia capital que tiene para el atletismo aragonés que este proceso fuera lo más breve posible, tanto para el atletismo federado como escolar.

La FAA comunica que la información que tiene relativa al proceso es la siguiente:

- La empresa adjudicataria de las obras a finales de marzo solicita la homologación de la instalación a la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) y su comité nacional de jueces (CNJ) designa a los jueces encargados de la homologación.
- A fecha de 5 de abril estos jueces realizan la primera visita a la instalación, con otras complementarias durante el mismo mes de abril y mayo.
- A fecha de 14 de mayo se recibe el informe que comunica las deficiencias a corregir detectadas durante las inspecciones para conseguir el certificado de homologación. En este informe, se da un plazo de tres meses a la empresa para proceder a su corrección y solicitar una visita de inspección.

En resumen, a fecha de hoy queda pendiente la corrección las deficiencias por la empresa, tras lo que deberá solicitar la revisión al CNJ para que acudan los jueces encargados de la homologación a comprobar la subsanación de éstas y poder elaborar el informe positivo que posibilite conseguir del certificado de homologación.

Ante estas circunstancias, la FAA no sabe con certeza cuando se avanzará y finalizará el proceso de homologación tras el que se podrá disponer de la certificación para poder organizar competiciones con validez de las marcas obtenidas.

**Zaragoza a 21 de mayo de 2025**

Presidente FAA: César Larrosa